

Fecha: 26-03-2025
Medio: El Austral de la Araucanía
Supl. : El Austral de la Araucanía
Tipo: Noticia general
Título: **REMATES:**

Pág. : 16
Cm2: 58,7
VPE: \$ 91.248

Tiraje: 8.000
Lectoría: 16.000
Favorabilidad: No Definida

1612 Remates

REMASTE JUDICIAL EN ANGOL 27-

Marzo-2025, 11 Hrs. EN CALLE COVADONGA N° 0177,(media cuadra ex hospital) JUZGADO DE LETRAS LAUTERO,EXHORTO N° E.150-2025 TANNER SERVICIOS FINANCIEROS /BRAVO REMATARE MEJOR POSTOR SIN MINIMO FURGON CITROEN BERLINGO HDI 1.6 AÑO-2018,COLOR BLANCO, DIESEL, PATEENTE:KRPL-36-7-PAGO CONTADO,TRANSFERENCIA BANCOESTADO CUENTA CORRIENTE MARTILLERO. EXHIBIENDOSE LUGAR SUBASTA. COMISION, IMPUESTO. 982917167 - 997951792 SERGIO CONCHA.MARTILLERO PUBLICO RNMP.N°1.181.-

Remate. Juzgado de Letras y Garantía de Pucón causa "Condominio Parque Pinares Residence con Paz Meneses" rol C-381-2018 fijó audiencia 11 de abril 2025, 12:00 horas, para rematar departamento N°205, del segundo piso, edificio uno, rol avalúo N°615-52, comuna de Pucón; bodega N°5, edificio uno, rol avalúo N°615-187, comuna de Pucón. Se comprenden derechos exclusivos de uso y goce del estacionamiento N°154, todos del "Condominio Parque Pinares Residence" ubicado Camino Pucón Villarrica 1550, comuna de Pucón. Dominio departamento inscrito fojas 874 N°1709 y bodega fojas 874 N°1710, ambas Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Pucón año 2016. Mínimo postura por departamento y bodega \$253.029.453. Interesado deben acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación de la cuenta corriente del Juzgado o vale vista bancario a la orden del Juzgado, por cantidad no inferior al 10% del mínimo. Subastador deberá suscribir acta remate dentro de tercero día y consignar precio total al contado. La subasta se realizará mediante videoconferencia, plataforma Zoom. Deben indicar dirección de correo electrónico y teléfono para generar coordinaciones y remitir ID de reunión y contraseña a correos jlyg_pucon@pjud.cl jlyg_pucon_remates@pjud.cl Gastos, contribuciones, inscripciones de cargo subastador.

Secretaria.

Fecha: 26-03-2025
 Medio: El Austral de la Araucanía
 Supl.: El Austral de la Araucanía
 Tipo: Noticia general
 Título: REMATES:

Pág.: 17
 CM2: 385,4
 VPE: \$ 598.930
 Tiraje: 8.000
 Lectoría: 16.000
 Favorabilidad: No Definida

REMADE PRESENCIAL PARA el 28 de marzo de 2025, 12:00 horas, en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en www.remateszs.cl. Fondo "El Litre", ubicado en la comuna de Traiguén, de 203 hectáreas más o menos, inscrita a fojas 1023, Número 970 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, Rol de avalúo N° 355-1. MINIMO: \$100.000.000. Fondo "Rascacielos", ubicado en la comuna de Traiguén, con una superficie de 145 hectáreas, inscrito a fojas 2738, número 1179 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Traiguén, Rol de avalúo 1357-18 y Fondo "Tromenco", ubicado en la ciudad de Traiguén, con una superficie de 200 hectáreas, inscrito a fojas 2738, número 1179 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Traiguén, Rol de avalúo 1357-13. MINIMO (para ambos fondos): \$500.000.000. CAUSAS: AGRICOLA Y FORESTAL, EL PAJAL LTDA, C-23-2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Traiguén, Liquidador Concursal: LEONARDO ANDRES ALVAREZ OROZCO. GARANTIA: 10% del Minimo mediante vale vista (deposito) o transferencia electronica. Comisión 2% + IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencial@remateszonasur.cl Móvil: 9592173989 para remateszs.cl

REMADE: SE REMATARÁ por video conferencia, el 3 Junio 2025, 11 hrs. Propiedad comunra de Gorbea, Inscripción FS 347 V, N 379 del Registro Propiedad CBR Pitrquilquén, año 2018. Mínimo subasta suma equivalente a 2500 Unidades de Fomento. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomada a la orden del Tribunal, en forma presencial hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta. Link de acceso ID de reunión: 752 861 9023. Código de acceso: p2rgkQ. Bases y demás antecedentes en Secretaría y Carpeta Electrónica. Causa 1º Juzgado Civil de Curicó Rol C-1230-2019. "Copefrut S.A. con Carrillo".

REMADE, SEGUNDO JUZGADO CIVIL TEMUCO, "Banco Santander-Chile S.A./Pincheira" Rol C-1749-2024. Se subastará propiedad ubicada en lugar Botrollhue Km 3, comuna de Temuco, superficie aprox. 1769,31 m², y deslinde Sitio 2: NORTE: Fernando Lynch Millanen en linea quebrada de dos parcialidades de 49,60 mts y 10,70 mts,

separado por cerco; SURESTE: sitio Número 3 de Ramón Angel Pincheira Santander en 31,20 mts, separado por cerco; SUROESTE: Martín Huenauque Linconeo en 57,40 mts, separado por cerco; y NOROESTE: Sitio Número 1 de Ronald Vladimiro Pincheira Wandersleben en linea quebrada de tres parcialidades de 4,70 mts, 1,50 mts y 22,40 mts, separado por cerco. Dominio fs 55-41 N° 3397 Registro de Propiedad año 2010 Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco, Rol Avalúo 4060-2, Temuco. La inscripción de dominio, detenta anotación al margen que señala: "De conformidad al artículo 88 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces y resolución correspondiente, se rectifica la inscripción del centro, en el sentido que en el deslinde Noreste, donde dice: Fernando Lynch Millanen, debe decir: "Fernando Lynch Millanen" - Temuco, veinticinco de mayo del año 2010". A realizarse subasta 01-04-2025, 12:00 hrs, mediante videoconferencia plataforma Zoom. Mínima posturas \$318.924.400 conforme resolución judicial. La subasta será mediante videoconferencia, plataforma Zoom, será cargo de los postores contar con elementos tecnológicos y de conexión Datos de acceso: Dirección electrónica: <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=1zK0Z21Zc2zxeW00D2ndGd0eScDz09ID> REUNIÓN: 6741314431, CONTRASEÑA: 2:Civil. Los postores deberán manifestar su interés en participar mediante correo electrónico, enviado a jc2_temuco_remates@pjud.cl a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, para coordinar la entrega material en el tribunal del vale vista establecido como caución en las bases de remate respectivas y además, para indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción acta de remate. Demás antecedentes Oficina Juzgado.

REMADE 1º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, 15 DE ABRIL DE 2025, 11:00 hrs, causa Rol N° C-4046-2022, Juicio Ejecutivo, "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VILLARROEL", señaló audiencia para subastar Inmueble ubicado en calle Taurus N° 9482, y que corresponde al pleno de lote N° 26 A del plano de subdivisión del lote N° 26 de la manzana E del Conjunto Vista Hermosa de Vitacura, Comuna de Vitacura, Región Metropolitana, que deslinde: NORTE: 8,25 metros con lote uno reserva Empresa; SUR: 8,25 metros con pasaje tres; ORIENTE: 16,48 metros con sitio número 12; PONIENTE: 16,48 metros con sitio número 14, inmueble inscrito nombre HECTOR ALEJANDRO POO TORO, fojas 3676 N°1990 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Temuco, año 2005, Ministerio para la subasta es L572,698541. Unidades de Fomento equivalentes en pesos al día de la subasta, más los gastos del juicio que ascienden a la suma de \$4.000.000. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% mínimo propuesto, mediante vale vista a nombre del demandado a fojas 13630 F N° 15053 del Registro de Propiedad del Conservador Bienes Raíces de Santiago del año 1999. Rol de avalúo 04-025-0003 Comuna de Lo Barnechea. Mínimo subasta será la cantidad \$78.202.718. Interesados subasta deberán caucionar 10% mínimo establecido, mediante depósito judicial a través de cupón de pago del Banco Estado, en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica) y en la causa correspondiente, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Los postores deberán manifestar interés de participar mediante correo electrónico enviado jc2_temuco_remates@pjud.cl, a más tardar el día anterior, hasta las 14:00 horas, deberán tener activa su Clave Única del Estado. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la Plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

de antelación a la fecha del Remate. En caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Subasta se realizará por video conferencia, plataforma Zoom <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=1zK0Z21Zc2zxeW00D2ndGd0eScDz09ID> oom: debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431, Código de acceso: 2:Civil. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

sa, por medio de la oficina judicial virtual y acompañar comprobante de haber rendido la garantía. Subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma Zoom <https://zoom.us/j/6741314431?pwd=1zK0Z21Zc2zxeW00D2ndGd0eScDz09ID> oom: debiendo ingresar el día y la hora señalada: ID Reunión 6741314431, Código de acceso: 2:Civil. Precio remate pagará contado dentro 3 días fecha subasta. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

REMADE 3º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, 11 DE ABRIL DE 2025, 10:00 hrs, causa Rol N° C-3312-2010, Juicio Hipotecario, "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON POD", señaló audiencia para subastar Propiedad Consistente en Sitio N° 4, Manzana F, Pulmahué VI, ubicado Pasaje Martin Pescador N°485, Comuna de Padre Las Casas, superficie aproximada 146,70 metros cuadrados, deslinde especial: NORTE: 8,20 metros con pasaje 3; SUR: 8,20 metros con lote N°2; ORIENTE: 18,00 metros con lote N° 3; PONIENTE: 9,80 metros y en 8,20 metros con lote N° 5 y lote N° 6. Inscripción a nombre de GONZALEZ AREAVANA MARIO HERNAN a fojas 4770 N°4260 Registro de Propiedad año 2008. Segundo Conservador Bienes Raíces de Temuco. Mínimo fijado para la subasta por los tercios es la suma de L246,37910 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día de la subasta, más \$ 2.325.000, por concepto gastos del Juicio. Interesados subasta deberán caucionar 10% mínimo establecido, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), o vale vista bancaria nominativo a nombre del Tercer Juzgado Civil de Temuco, debiendo enviar correo electrónico del tribunal, jc3_temuco_remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, el comprobante legible de haber rendido garantía, indicando su individualización, rol causa en la cual participara, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa su Clave Única del Estado. En el caso de tratarse de un Vale vista, éste deberá ser entregado materialmente en las dependencias del Tribunal con un escrito que cumpla con los mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicarse el link (id y contraseña) para ingresar a la subasta. La Subasta se realizará por videoconferencia, mediante la Plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes expediente digital. Secretaría Juzgado.

